



American Friends
Service Committee

89 Market Street, 6to piso | Newark, NJ 07102 | 973-643-1924

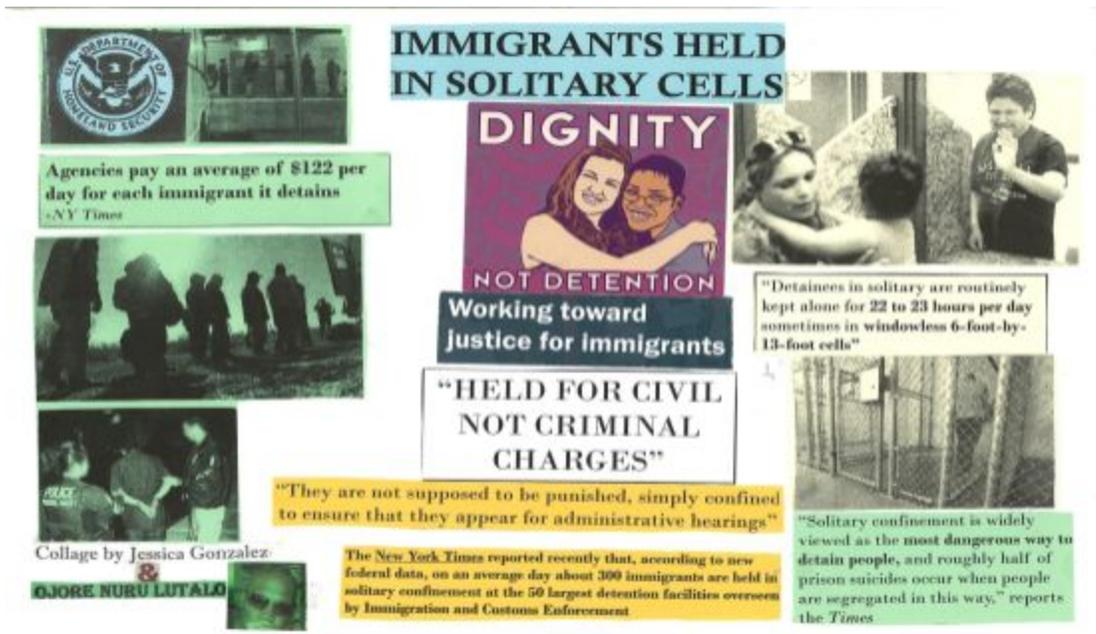
"DE ADENTRO HACIA AFUERA"

Un informe hecho por

La Iniciativa de Supervisión Comunitaria de Vigilancia de las Prisiones

Enero de 2018

Edición # 5



Este informe fue creado por la Directora del Programa Bonnie Kerness (973-410-3978/ bkerness@afsc.org), Lydia Thornton, Editora, y las Editoras asociadas Margeaux Biche and Rachel Fromme

“De adentro hacia afuera”

Queridos amigos,

Hemos pasado el año pasado, desde el debut de "From the Inside Out" (De adentro hacia afuera), escuchando, leyendo y discutiendo los testimonios de personas confinadas en las cárceles estatales de Nueva Jersey. En este tema, ampliamos nuestra mirada a los testimonios de las cárceles del condado, que están reguladas y supervisadas por el Estado, pero operadas por los numerosos gobiernos de los condados. Las consideraciones políticas, que se derivan de este modelo de gobernanza, limitan la implementación efectiva de las recomendaciones o requisitos estatales, dejando a los prisioneros sujetos a reglas y condiciones incoherentes de su confinamiento.

Antes de la marca de un año, nos había quedado claro que el fenómeno de la encarcelación en masa no podía entenderse únicamente al mirar las cárceles, porque TODO encarcelamiento comienza en el nivel de la cárcel. Por lo tanto, este problema se centrará, lo mejor que podamos, en las experiencias de las personas en las cárceles del condado. Los materiales a continuación están destinados a dar algunos ejemplos de los problemas que enfrentan nuestras cárceles,

Algunos antecedentes

Un sistema fracturado

Tristemente, la mayoría de las cárceles, no solo en Nueva Jersey, sino en toda nuestra nación, son menos humanas que nuestras cárceles. En el nivel de la prisión, las personas están confinadas por largos períodos de tiempo y tienen mayores oportunidades de comunicar sus experiencias al mundo exterior. Y con la supervisión centralizada a nivel estatal, la resolución de problemas individuales y sistémicos, aunque todavía no es satisfactoria, tiene una mayor posibilidad de ser alcanzada. En las cárceles del condado, los prisioneros son más transitorios y, sin una supervisión centralizada, la comunicación de los prisioneros y la resolución significativa de los problemas probablemente sean mucho más limitados. En estas circunstancias, aparecen menos informes de problemas, a excepción de las muertes, que deben notificarse a agencias externas. En 2017, se informaron demasiados suicidios y muertes. Sin embargo, la mayoría de los incidentes graves que resultan en daños no letales están cubiertos o inexplicables.

Una población cautiva; Un caldero peligroso

Las cárceles principalmente confinan a las personas que han estado viviendo en la pobreza y no pueden permitirse abogados privados. Incluso con la nueva ley de libertad bajo fianza de Nueva Jersey, muchos todavía languidecen en la cárcel, ya que han sido acusados de delitos graves que no han sido tocados por la nueva ley. Debido a la escasez extrema de defensores públicos y personal judicial, creando enormes retrasos en los tribunales para todos los acusados, muchas personas, aún no condenados, esperan muchos meses, si no años en las cárceles, junto con personas condenadas y sentenciadas a penas de prisión cortas. . Este último grupo incluye un porcentaje problemático de personas con enfermedades mentales graves que habrían sido tratadas en hospitales psiquiátricos en el pasado, pero que han caído en el sistema "correcional" debido a la falta de acceso a un tratamiento adecuado en un sistema de salud mental imperfectamente desinstitucionalizado.

La mezcla de personas acusadas de crímenes graves, aquellos que recibirían un mejor servicio en las instalaciones de tratamiento y aquellos que han sido condenados y sentenciados a penas de cárcel cortas, crea un desafío imposible y peligroso para las cárceles del condado de escasos recursos.

Mientras se espera la justicia en este entorno, las personas mueren debido a la atención médica inadecuada, la salud mental inadecuada y el tratamiento por abuso de sustancias, y el suicidio, y por una forma de falta generalizada de esperanza en un mundo estéril y peligroso.

Impacto en la "justicia" penal

Es fácil ver por qué las personas que no son culpables de un delito aceptarán un 'acuerdo', desgastados por meses lejos de sus sistemas de apoyo, sus familias, sus hijos y sus hogares. Han perdido todo, pero solo para salir de la cárcel aceptan una declaración de culpabilidad. En cualquier otra circunstancia, esto se consideraría coacción.

Los nuevos presos civiles

En la última década, ha surgido un nuevo tipo de detención civil, impuesta en las cárceles tradicionales del condado. Estos son los Centros de Detención de ICE (Servicio de Inmigración y Aduanas), que a menudo llevan los horrores y el trauma de la cárcel del condado a un nivel completamente nuevo bajo. Si puede imaginarse encarcelado como una familia, con sus hijos (incluso infantes) en el entorno carcelario, con comunicación limitada con el mundo exterior, sin estimulación, educación o cuidado pediátrico para los niños, y absolutamente ningún cronograma o fecha de finalización - se ha imaginado un centro de detención. Aquí a nadie le importa si usted no puede comunicarse de manera

efectiva con el personal de correcciones, o si su hijo está enfermo o no está siendo educado. Su fecha de audiencia podría estar entre 4 meses y un año de distancia. En ese momento, usted está literalmente a merced del personal, sin forma de comunicarse, sin 'derechos' de manejo justo y rápido, sin apoyo y con poca esperanza.

Aún más aterrador, estos centros de detención se están privatizando cada vez más. Es posible que usted haya escuchado este término en las noticias, o en un artículo de periódico. Significa que en lugar de trabajadores estatales, del condado o federales que dirigen una instalación, con cierta responsabilidad ante el público, son operados por industrias totalmente privadas con fines de lucro. Esto corta la supervisión casi por completo.

La emisión de este trimestre de "De Adentro hacia Afuera" está virtualmente desprovisto de los testimonios directos que hemos tenido en cada número anterior, principalmente debido a la naturaleza transitoria de las cárceles del condado, la escasez de defensores y protecciones procesales para los presos, las restricciones a las comunicaciones externas, y la falta de supervisión reguladora por parte del estado. Así que lo que hemos documentado aquí son los problemas que han llegado a ser noticia.

En Nueva Jersey, con la "reforma de libertad bajo fianza" que ha estado vigente desde enero de 2017, la población carcelaria ha disminuido significativamente. Pero ese desarrollo en realidad ha creado una dinámica más peligrosa dentro de las mismas paredes. Adentro han quedado abandonados los siguientes: los acusados de los crímenes más violentos; los enfermos mentales que carecen de la capacidad de "adaptarse: a las condiciones de la cárcel o hablar por sí mismos en una audiencia, los que son condenados a delitos municipales menores, los acusados de violar su libertad condicional o su excarcelación temprana: y ahora, los detenidos de ICE (Servicio de Inmigración y Aduana) con sus familias, que no han sido acusados de ofensas no inmigratorias.

Esta combinación crea una mezcla aún más volátil de presos, en la que los problemas de comunicación, la frustración y la ira a menudo pueden convertirse en violencia. Muchos empleados de las correccionales no están equipados para lidiar con esta nueva combinación. Están mal capacitados y, como se documenta a continuación, esto se manifiesta en el uso de la fuerza, en situaciones que podrían evitarse con una vivienda adecuada y un mejor lenguaje y otra capacitación del personal.

Cambiar la política de justicia penal de manera significativa significa proponer cambiar un sistema muy antiguo. No es realista pensar que puedes hacerlo de la noche a la mañana.

-
- 1) Para el momento en que la solicitud llega a la cárcel, las personas se han ido, o han sido puestos en libertad bajo arresto domiciliario, o han salido con multas pagadas o han cumplido su tiempo.

Tabla de contenido

Por qué la cárcel.....Página 6

Detención de inmigrantes.....	Página 8
Salud mental.....	Página 9
Crisis de salud.....	Página 10
Visitación.....	Página 11
Cárceles de los condados de NJ	
Cárcel del Condado de Essex.....	Página 12
Cárcel del Condado de Passaic.....	Página 13
Cárcel del Condado de Cape May.....	Página 14
Cárcel del Condado de Hudson.....	Página 15
Cárcel del Condado de Middlesex.....	Página 17
Cárcel del Condado de Bergen.....	Página 18
Cárcel del Condado de Somerset.....	Página 19
Cárcel del Condado de Mercer.....	Página 20
Cárcel del Condado de Cumberland.....	Página 21
Cárceles fuera del estado.....	Página 22
Conclusión.....	Página 26

¿Por qué las cárceles?

¿Qué hay detrás del crecimiento preocupante de las cárceles rurales?

La detención preventiva, o el hecho de que las personas estén encarceladas mientras esperan una audiencia, va en aumento en los condados rurales, incluso cuando la tasa de encarcelamiento en las grandes ciudades está disminuyendo debido a los esfuerzos para reducir el tamaño de las cárceles, según **un nuevo estudio** <<https://www.google.com/url?q=http://www.safetyandjusticechallenge.org/resource/out-of-sight/&sa=D&ust=1514350412397000&usg=AFQjCNHq8OqTT98WJG0VXL9kNLfAWcuYIQ>> del Instituto Vera de Justicia y Seguridad y Desafío de Justicia. Alrededor de 6 de cada 10 personas que se encuentran dentro de las cárceles ahora se encuentran en detención preventiva, mientras que las personas con condenas reales constituyen la parte minoritaria.

La detención preventiva puede tener graves consecuencias para las personas atrapadas en el sistema, como el tiempo perdido en sus trabajos o con sus familias. El caso más infame puede ser el de Sandra Bland, una mujer que fue arrestada por asalto durante una parada de tráfico y murió en la cárcel tres días después. Las personas detenidas en cárceles rurales pueden esperar más tiempo para obtener una audiencia porque los jueces de circuito solo pueden comparecer ante el tribunal de distrito varias veces al mes o incluso cada año, según el informe.

"Hay toda una serie de daños personales, familiares y comunitarios que vienen de dos días en la cárcel", dijo Ram Subramanian, coautor del estudio. "Corren el riesgo de perder su trabajo o perder un par de días de salario, incluso si puede mantener su empleo".

Las tasas de encarcelamiento previas al juicio crecieron más en los más de 1,900 condados rurales en América, alcanzando una tasa de 265 por 100,00 personas, en comparación con 200 para los grandes centros urbanos.

Los críticos de la detención preventiva llaman a la práctica injusta, ya que penaliza a las personas que no tienen el dinero para pagar la fianza, mientras que aquellos con los bolsillos más llenos pueden eludir la cárcel local. En última instancia, la práctica puede costar a los contribuyentes, que pagan la factura de las personas encarceladas mientras esperan una audiencia sobre cuestiones como infracciones de tránsito, conducir bajo la influencia o robo.

<https://www.cbsnews.com/news/whats-behind-the-troubling-growth-of-rural-jails/> <<https://www.google.com/url?q=https://www.cbsnews.com/news/whats-behind-the-troubling-growth-of-rural-jails/&sa=D&ust=1514350412398000&usg=AFQjCNGCC1kg77ooX77J5Ri2IZb8HQfYgg>>

A medida que el Condado de Davis cambia sus políticas para evitar muertes en la cárcel, un legislador de Utah planea un proyecto de ley que requiere informes anuales sobre las muertes de reclusos

Un legislador de Utah planea presentar una propuesta para exigir que las cárceles del condado y las cárceles estatales presenten informes anuales sobre las muertes y cómo manejan los opiáceos y otros medicamentos en medio de un renovado énfasis en las muertes de reclusos.

Mientras tanto, el alguacil del condado de Davis Todd Richardson dijo recientemente que su oficina ha comenzado una revisión de políticas y procedimientos después de varias muertes en el verano de 2016. Esas, junto con una lesión fatal sufrida por un preso en diciembre, desencadenaron un fuerte escrutinio público de las cárceles en todo el estado. "Cuando todo esto comenzó a suceder, miramos lo que estaba pasando", dijo Richardson. "Y con nuestros cambios, este año, se detuvo".

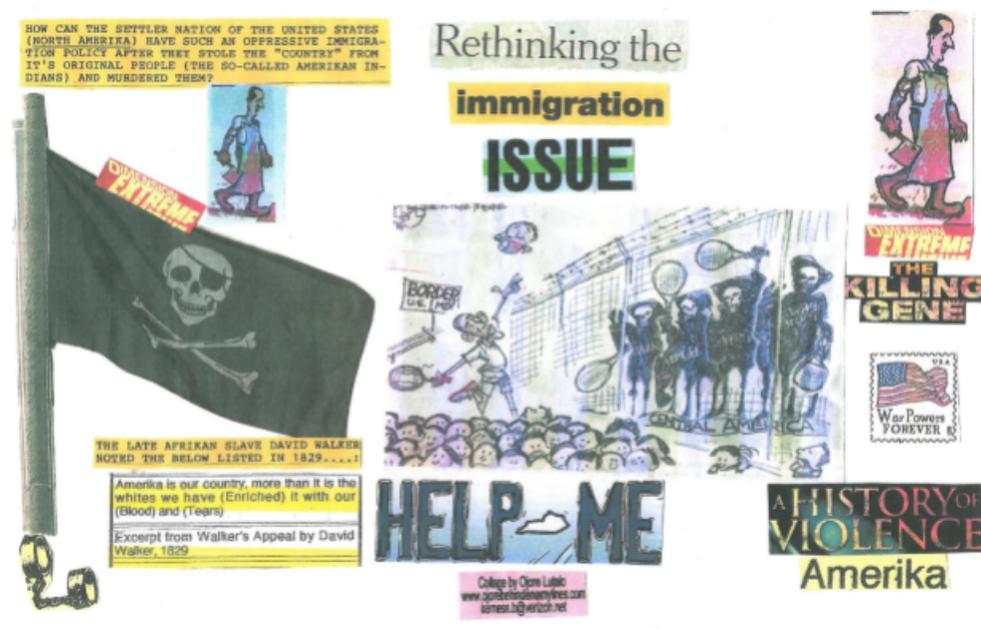
Los cambios incluyen especificaciones y requisitos más elaborados durante el proceso de selección de personas al llegar a la cárcel; entrenamiento adicional y dirección de procedimiento para enfermeras y carceleros; y una sección de política advirtiéndole al personal contra cualquier "indiferencia deliberada" a la salud y seguridad de los reclusos, informó el examinador estándar.

La capacitación de técnicos médicos de emergencia se le está dando a algunos carceleros, por lo que el servicio de EMT (Técnico en Emergencias Médicas) de primera línea estará disponible durante las emergencias, dijo Richardson. Y a los técnicos de emergencias y equipos de ambulancias enviados a la cárcel durante las emergencias médicas se les dará acceso más rápido a través de la seguridad de la cárcel, dijo.

"Hicimos muchos ajustes y nombramos nuevos capitanes", incluido un nuevo comandante de la prisión en enero, dijo Richardson.

Los registros reunidos por el Examinador Estándar muestran que al menos 24 muertes que involucraron a las cárceles de Utah ocurrieron en 2016, un máximo de 17 años.

<http://www.sltrib.com/news/2017/11/27/as-davis-county-changes-its-polices-to-prevent-jail-deaths-a-utah-lawmaker-plans-a-bill-require-annual-reports-on-inmate-fatalities/>



Detención de Inmigrantes

Dos mujeres dicen que perdieron sus embarazos en la detención de inmigrantes desde Julio

El Servicio de Inmigración y Aduanas disputa elementos de sus historias. Pero los abogados y grupos de derechos de los inmigrantes temen que se desarrolle una tendencia alarmante bajo la administración de Trump.

https://www.huffingtonpost.com/entry/immigrant-detention-pregnancy_us_59cbaee4e4b05063fe0e211b

AUSTIN, Texas - Jennye Pagoada López se acercó al cruce fronterizo de San Ysidro que conecta Tijuana con San Diego el 23 de julio, y entregó a un agente de Aduanas y Protección Fronteriza su identificación y una ecografía de una clínica mexicana. Ella estaba al menos dos meses embarazada.

Los agentes acompañaron a Pagoada a una habitación llena de otras mujeres de Centroamérica y México, la mayoría de las cuales viajaban con niños. Al menos otra mujer también estaba embarazada, dijo. Ella esperó allí a través de la noche, durmiendo en el piso.

Temprano a la mañana siguiente, comenzó a sentir dolor en el estómago y la necesidad de ir al baño. Cuando lo hizo, vio que su ropa interior estaba manchada. "Comencé a sangrar, pero mucho", le dijo a HuffPost. "Fue así toda la mañana, con dolor y sangrado

Ella dijo que pidió ayuda a los agentes, pero que se vio obligada a permanecer en la sala de espera todo el día, hasta alrededor de las 5 p.m. En lugar de enviarla a un médico o liberarla con un aviso para comparecer ante el tribunal de inmigración, que a menudo sucede con los solicitantes de asilo, los agentes la transfirieron a la custodia del Servicio de Inmigración y Aduanas del Centro de Detenciones de Otay Mesa, en las afueras de San Diego. "Tomaron mi información, mis huellas dactilares, fotografías", le dijo a HuffPost. "Y les dije, 'estoy sangrando.' Y me dijeron que siguiera esperando".

No pudo ver a un médico hasta tres días después, y no fue hasta otros tres días después de que otro médico le informó que ya no estaba embarazada. "No hicieron nada", dijo Pagoada a HuffPost. "Ni siquiera me dieron píldoras para el dolor".

ICE (Servicio de Inmigración y Aduana) no debe detener a mujeres embarazadas

De acuerdo con la política de ICE (Servicio de Inmigración y Aduana), Pagoada nunca debería haber sido detenido en absoluto. Una nota de 2016 establece https://www.google.com/url?q=https://www.ice.gov/sites/default/files/documents/Document/2016/11032_2_IdentifierMonitoringPregnantDetainees.pdf&sa=D&ust=1514350412401000&usg=AFQjCNFIORfCgieMEE7kEEkARoYxALNRsw que las mujeres embarazadas solo deben ser encerradas en centros de detención de inmigrantes en "circunstancias extraordinarias".

A pesar de esto, la agencia reconoce el arresto de cientos de mujeres embarazadas anualmente. Tres de ellas abortaron bajo custodia de ICE (Servicio de Inmigración y Aduanas) en lo que va del año, de acuerdo con la agencia, el mismo número reportado el año pasado.

El memorando del año pasado que restringe la detención de mujeres embarazadas -que establece excepciones para quienes presentan una amenaza a la seguridad nacional o quienes son sometidos a detención obligatoria- se desarrolló en una directiva de 2011 <https://www.google.com/url?q=https://www.ice.gov/doclib/news/releases/2011/110302washingtondc.pdf&sa=D&ust=1514350412401000&usg=AFQjCNFizBLu0Fw8Oiz0nS7m8jSDTLd9iw> que también decía que las mujeres embarazadas generalmente deberían ser liberadas de los centros de detención de inmigrantes.

Durante el último año fiscal, el ICE (Servicio de Inmigración y Aduanas) detuvo a casi 68,000 mujeres, incluidas 525 que estaban embarazadas. ICE (Servicio de Inmigración y Aduanas) solo proporcionaría datos que datan de febrero de 2016, cuando la agencia dijo que cambió su metodología para compilar estadísticas sobre detenidas embarazadas. Esa información incluye ocho meses del año fiscal 2016, desde febrero de 2016 hasta el 30 de septiembre de 2016. Durante ese tiempo, la agencia detuvo a 58,000 mujeres, incluidas 353 que estaban embarazadas.

Por su parte, ICE (Servicio de Inmigración y Aduanas) dice que "se compromete a garantizar la salud, la seguridad y el bienestar de todos los que están a nuestro cuidado", según la portavoz Jennifer Elzea en un correo electrónico a HuffPost. "Además de las evaluaciones de embarazo en el momento del ingreso, los centros de detención de ICE (Servicio de Inmigración y Aduanas) brindan atención y educación prenatal en el lugar, así como acceso remoto a especialistas para mujeres embarazadas que permanecen bajo custodia".

Pero los defensores y los grupos legales que trabajan con mujeres detenidas dicen que han notado una tendencia alarmante de que más mujeres embarazadas están siendo detenidas, ya que la administración Trump intensifica los arrestos por inmigración en general.

Siete grupos legales y de derechos de inmigrantes, incluidos RAICES (Centro de Refugiados e Inmigrantes para Educación y Asuntos Legales), American Civil Liberties Union (Unión Americana de Libertades Civiles) y Women's Refugee Commission (Comisión de Mujeres Refugiadas), presentaron una queja el martes ante la Oficina de Derechos y Libertades Civiles del Departamento de Seguridad Nacional,

<https://www.google.com/url?q=https://www.aclu.org/legal-document/pregnant-women-ice-custody-complaint-dhs-office-civil-rights-and-civil-liberties-and&sa=D&ust=1514350412402000&usq=AFQjCNFdzWMetVnFmcvjK1txb5LYGIUoFw> pidiéndoles que investiguen si la agencia estaba violando su propia política sobre la detención de mujeres embarazadas.

"Estamos gravemente preocupados por la incapacidad de la agencia de cumplir con su propia política contra la detención de mujeres embarazadas, las condiciones de detención que han reportado las mujeres embarazadas en varios centros de detención en todo el país y la falta de atención médica de calidad para las mujeres embarazadas o que han sufrido abortos involuntarios mientras estaban bajo custodia ", dice la denuncia.

SALUD MENTAL

'Llamado a la acción' tiene como objetivo reducir el número de enfermos mentales en la cárcel del condado (Minnesota)

"Cuando tenemos personas que están teniendo una aguda crisis de salud mental y se derrumban en nuestra comunidad, si no hay otro lugar adonde ir, los enviamos a la cárcel", dijo Houle a los comisionados en su reunión del Comité del Plenario el martes.

El cambio estratégico de cárcel / desintoxicación / evaluación en el hospital / clasificación / estabilización y opciones futuras como servicios de crisis y camas de estabilización / servicios intensivos de tratamiento residencial / Los tratamientos y servicios de dependencia química y / o de salud mental, respectivamente, comenzaron en 2011. "Es una crisis en nuestra comunidad", dijo Houle sobre las enfermedades mentales. "Lo vemos en la cárcel, lo vemos en libertad condicional, lo vemos en todo el sistema de justicia penal, lo vemos en la protección de los niños. Lo vemos en todas partes en nuestro sistema". Según los funcionarios, las cárceles gastan de dos a tres veces más en adultos con enfermedades mentales que requieren intervenciones en comparación con aquellos que no lo son, y sin el tratamiento y los servicios adecuados, los enfermos mentales continuarán circulando por el sistema de justicia penal. "Si alguien entra a la cárcel y tienen una pierna fracturada, los llevamos a la sala de emergencias y los tratamos médicamente", dijo Houle a los comisionados del condado. "Si alguien entra a la cárcel con una crisis de salud mental, no van a ninguna parte. Simplemente se quedan allí". Según los funcionarios del condado, las tasas de prevalencia de enfermedades mentales graves en las cárceles son de tres a seis veces más altas que para la población general y casi tres cuartas partes de los adultos con enfermedades mentales graves en las cárceles tienen trastornos concurrentes por el uso de sustancias. "Debes entender eso -en mi opinión- la salud mental es la crisis número 1 que enfrentamos en el gobierno del condado. Tiene piernas en todos lados", dijo Houle a los comisionados en la reunión del martes en el Histórico Palacio de Justicia del Condado de Crow Wing en la Calle Laurel . "Solíamos tener un hospital estatal ... proporción de personal de 2 a 1, psiquiatras en el personal que podían ayudar a administrar medicamentos, a veces de forma voluntaria, a veces involuntaria, para alguien que tenía que comprometerse". Los adultos con enfermedades mentales "tienden a permanecer más tiempo en la cárcel y, una vez en libertad, corren mayor riesgo de reincidencia que las personas sin estos trastornos", según un borrador de una resolución de la junta para un llamado a la acción para reducir el número de enfermos mentales en la cárcel del condado.

<http://www.brainerddispatch.com/news/government-and-politics/4363535-call-action-aims-reduce-number-mentally-ill-county-jail><<https://www.google.com/url?q=http://www.brainerddispatch.com/news/government-and-politics/4363535-call-action-aims-reduce-number-mentally-ill-county-jail&sa=D&ust=1514350412404000&usq=AFQjCNEWZfVgiUEPGIjZezHmFVhPthqfw>>

CRISIS DE SALUD

En la cárcel y la prisión, las mujeres son 9 veces más propensas a ser VIH-positivas

Los hombres tienen aproximadamente cuatro veces más probabilidades de ser diagnosticados con VIH que las mujeres en este país. Única en el mundo, la crisis del VIH en los Estados Unidos aún afecta principalmente a hombres homosexuales y bisexuales, en particular a hombres jóvenes, negros y homosexuales.

El único lugar donde la prevalencia del VIH en las mujeres alcanza y en ocasiones supera a la de los hombres se encuentra en nuestras cárceles y prisiones. Aunque el porcentaje de mujeres en las cárceles estatales y federales con VIH ha disminuido durante casi dos décadas, las tasas aún superan con creces los promedios nacionales: según los números más recientes de la Oficina de Estadísticas de Justicia, que recopila datos de los presos en instalaciones correccionales estatales y federales, el 1.3 por ciento de las reclusas son VIH-positivas. Si eso no suena alto, considere que la tasa de infección del VIH para la población femenina en general es solo del 0,14 por ciento. Eso significa que las mujeres en las instituciones penitenciarias estatales y federales tienen nueve veces más probabilidades de estar infectadas por el VIH que las mujeres en el exterior.

Y esos números ni siquiera dan cuenta de lo que pueden ser las tasas más altas de infección por VIH entre las mujeres en las cárceles. Si bien las prisiones generalmente detienen a las personas condenadas por delitos mayores por más de un año, las cárceles (aproximadamente 3,000 centros de detención administrados por el condado o la municipalidad en comunidades de todo el país) detienen temporalmente a personas arrestadas pero aún no condenadas por un crimen. La mayoría de las mujeres detenidas hoy están en las cárceles, y las cárceles son lugares transitorios, con personas que entran y salen constantemente. Las tasas de prevalencia del VIH a menudo son mucho más altas en las cárceles que en las prisiones: un estudio que revisó los registros de salud de la cárcel de 2009-10 encontró que el 9 por ciento de las mujeres recientemente detenidas en las cárceles de Nueva York eran VIH positivas.

"Las cárceles y las prisiones son lugares donde una cantidad desproporcionada de mujeres infectadas con VIH termina, principalmente porque tanto el VIH como el encarcelamiento se dirigen a los que son pobres", dice la Dra. Anne Spaulding, una doctora de enfermedades infecciosas que ha proporcionado atención a hombres y mujeres. VIH y hepatitis C en prisiones y cárceles durante las últimas dos décadas.

¿Qué explica esta disparidad evidente? Por un lado, el número de mujeres en la cárcel, la prisión y en libertad condicional es inflado

<<https://www.google.com/url?q=https://www.csosa.gov/newsmedia/factsheets/statistics-on-women-offenders-2016.pdf&sa=D&ust=1514350412405000&usq=AFQjCNEEUx-zQl1BLlc79y0l53pSjlWBMQ>>. Más mujeres que nunca han sido enviadas a la cárcel

<<https://www.google.com/url?q=https://www.thenation.com/article/why-are-there-so-many-women-in-jail/&sa=D&ust=1514350412406000&usg=AFQjCNFR9vptcliiY3zPOsbGfPbUwytkHg>> y a las prisiones, y el crecimiento ha afectado en gran medida a las más desfavorecidas social y económicamente: las mujeres negras, las latinas y las mujeres que viven en la pobreza.

Las mujeres en las cárceles son ahora la población encarcelada de más rápido crecimiento en el país. Entre las mujeres, las tasas de encarcelamiento estatal y federal fueron más altas entre las mujeres negras adultas de entre 30 y 34 años (264 por cada 100,000), seguidas por las latinas (174 por cada 100,000) y las blancas (163 por cada 100,000). Las mujeres negras tenían entre 1,6 y 4,1 veces más probabilidades de ser encarceladas que las mujeres blancas de cualquier grupo de edad. Gracias a leyes más estrictas de aplicación de drogas y ampliación de esfuerzos policiales, el caso de las mujeres encarceladas y el VIH es realmente uno en el que la inequidad social, económica, racial y de género ha creado desafíos múltiples que se entrecruzan para las mujeres, que a menudo carecen de redes de seguridad social robustas en primer lugar.

Los tipos de actividades y circunstancias que ponen a más mujeres en contacto con la policía son los mismos que también las exponen a un mayor riesgo de infección por VIH. Las mujeres en las cárceles estatales y federales tienen más probabilidades de ser encarceladas por delitos relacionados con drogas y de propiedad que sus homólogos masculinos. Las mujeres encarceladas son más propensas a tener problemas de abuso de sustancias e informar un uso más frecuente de drogas y el uso de drogas más duras en comparación con los hombres encarcelados, de acuerdo con la Oficina de Estadísticas de Justicia. No es necesario decir que el abuso de sustancias se ha relacionado con el VIH a través de varios mecanismos, sobre todo a través de agujas compartidas entre usuarios de drogas inyectables.

Las mujeres que intercambian sexo por dinero, alimentos, vivienda o drogas corren un mayor riesgo de ser arrestadas, y las trabajadoras de la calle mucho más.

<https://www.thenation.com/article/in-prison-women-are-9-times-more-likely-to-be-hiv-positive/>

VISITACIÓN

Las cárceles de Nueva Jersey eliminan las visitas familiares. Los críticos discuten por qué esa es una mala idea

Por [David Matthau](#)

<https://www.google.com/url?q=http://nj1015.com/author/davidmatthau/&sa=D&ust=1514350412407000&usg=AFQjCNE39brSyeCWOu1T5VnH0sTiwMrwUw>>

Algunas cárceles del condado en Nueva Jersey ya no permiten que los visitantes tengan contacto directo cara a cara con los reclusos. En cambio, se les ofrece una visita de video.

<https://www.google.com/url?q=http://nj1015.com/author/davidmatthau/&sa=D&ust=1514350412408000&usg=AFQjCNHS7pJLI9L1yTTt3T2GXIB57zJlg>>

Las cárceles en Camden, Cape May, Cumberland, Passaic y Salem ahora están usando visitas por video, y solo Cumberland todavía está ofreciendo visitas en persona como una opción.

<https://www.google.com/url?q=http://nj1015.com/author/davidmatthau/&sa=D&ust=1514350412408000&usg=AFQjCNHS7pJLI9L1yTTt3T2GXIB57zJlg>>

"Este es un problema porque una de las formas más importantes en que las personas encarceladas pueden mantenerse en contacto con sus familias es a través de las visitas", dijo Peter Wagner, Director Ejecutivo de Iniciativa de Política de Prisiones.

<https://www.google.com/url?q=http://nj1015.com/author/davidmatthau/&sa=D&ust=1514350412408000&usg=AFQjCNHS7pJLI9L1yTTt3T2GXIB57zJlg>>

Karina Wilkinson, defensora de la campaña del grupo Campaña de Justicia Telefónica en Nueva Jersey, dijo que se han realizado varios estudios que muestran que "la mejor manera de ayudar a las personas encarceladas con reingreso es que mantengan contacto con sus familias y su comunidad". Simplemente no hay sustituto para el contacto cara a cara".

https://www.google.com/url?q=http://nj1015.com/author/davidmatthau/&sa=D&ust=1514350412409000&usg=AFQjCNGFBtf4LXKACsK8xBUc_hh66V6FgA>

Señaló que algunas personas también están descontentas con el sistema de visitas por video porque la conexión es terrible.

https://www.google.com/url?q=http://nj1015.com/author/davidmatthau/&sa=D&ust=1514350412409000&usg=AFQjCNGFBtf4LXKACsK8xBUc_hh66V6FgA>

"Parece que no tienen configurada la banda ancha. La calidad es muy baja y el sonido se apaga. Hay retrasos y cosas así".

https://www.google.com/url?q=http://nj1015.com/author/davidmatthau/&sa=D&ust=1514350412409000&usg=AFQjCNGFBtf4LXKACsK8xBUc_hh66V6FgA>

Ella dijo que para hacer una visita de video de forma remota, desde su casa o desde otro lugar, a las personas se les cobra una tarifa.

https://www.google.com/url?q=http://nj1015.com/author/davidmatthau/&sa=D&ust=1514350412409000&usg=AFQjCNGFBtf4LXKACsK8xBUc_hh66V6FgA>

"Cada cárcel es diferente. Van desde \$ 10 por 20 minutos (o) \$12 por 20 minutos". La legislación que está pendiente en Trenton haría de las visitas en persona una opción

obligatoria, y limitaría los visitantes que podrían cobrar por una visita de video a 11 centavos por minuto.

<https://www.google.com/url?q=http://nj1015.com/author/davidmatthau/&sa=D&ust=1514350412410000&usg=AFQjCNF2sAbxVNtqXdb65vYSatuMvVRVVQ>

Ella dijo que un informe del Departamento de Justicia de 2014 encontró que los beneficios de ofrecer visitas de video son una opción, pero que las visitas cara a cara en persona todavía deberían permitirse.

Wagner señaló que las personas en estas instalaciones no son criminales duros en su mayor parte, y que o no han sido condenados por nada o están cumpliendo una sentencia relativamente corta.

<http://nj1015.com/nj-jails-doing-away-with-family-visitation-critics-explain-why-thats-a-bad-idea/?trackback=tsmclip>



Cárcel del Condado de Essex

Muere mujer acusada de matar a su novia

Una mujer en la cárcel del condado acusada de haber matado a una novia con la que una vez fue arrestada

https://www.google.com/url?q=http://www.nj.com/essex/index.ssf/2016/12/2_women_face_drug_gun_charges_after_police_raid_in.html&sa=D&ust=1514350412411000&usg=AFQjCNFLIVm_YOD0r8qpBcu-X95qS85cUA > murió, confirmaron los oficiales. Turquoise Williams, de 30 años, una mujer de Newark arrestada por asesinato, manipulación de testigos, armas y otros cargos el 5 de mayo, murió mientras se encontraba en el correccional del Condado de Essex el 22 de octubre, confirmó una vocera de la Fiscalía del Condado de Essex. La causa y la forma de su muerte están pendientes de los resultados del informe del médico forense. Las autoridades se han negado a comentar si la muerte de Williams es sospechosa o no, citando los resultados de la autopsia.

http://www.nj.com/essex/index.ssf/2017/11/woman_accused_of_killing_former_associate_dies_in.html



Cárcel del condado de Passaic

Recluso había sido tomado para muestra de orina horas antes de su muerte en la cárcel del Condado de Passaic

B

Richard Cowen

<https://www.google.com/url?q=http://www.northjersey.com/staff/10055234/richard-cowen/&sa=D&ust=1514350412413000&usg=AFQjCNHFHBMXBNpi7DdUI8qhaKiyXsM0BA>> 15 de agosto de 2017

Un recluso de 34 años que murió en la cárcel del Condado de Passaic el mes pasado recibió la orden de dar una muestra de orina unas horas antes de que se lo encontrara inconsciente en una celda de la unidad médica, según indican informes de incidentes.

Tyree Lusk de Paterson fue llevado a la unidad médica de la cárcel en la tarde del 23 de julio, cuatro días después de haber sido arrestado y acusado de delitos relacionados con drogas y de haber participado en la golpiza

<https://www.google.com/url?q=http://fairlawn.dailyvoice.com/police-fire/video-fair-lawn-detectives-nab-3-in-beating-robbery-of-gas-attendant-77717191/&sa=D&ust=1514350412413000&usg=AFQjCNFRNhYYAQcb1Ms8HwCNWAh27C20Qg>> y el robo de una gasolinera de 77 años en Fair Lawn. Los

guardias de la cárcel lo llevaron allí para someterse a un análisis de orina, según los informes de incidentes obtenidos de la Oficina del Alguacil a través de una solicitud hecha bajo la Ley de Registros Públicos Abiertos.

Aunque son procedimientos relativamente comunes en la enfermería de la cárcel, las evaluaciones de orina no son de rutina. Una vez tras las rejas, los reclusos son evaluados solo si se sospecha que están bajo la influencia de drogas.

Si Lusk estaba usando drogas todavía no está claro. Él derramó la taza después de dar una muestra de orina y luego murió unas horas más tarde, antes de que se pudiera obtener otra, según los informes.

Otro oficial, Robert Marut, informó que estaba revisando a los reclusos a las 6:13 p.m. cuando encontró a Lusk "sentado en posición vertical contra la pared con la cabeza inclinada hacia la pared con los ojos abiertos. Le pregunté al interno Lusk si estaba bien, y él no respondió".

Una ambulancia llegó aproximadamente a las 6:23 p.m. llevar a Lusk al Centro Médico Regional de St. Joseph en Paterson, donde fue declarado muerto.

La Oficina del Médico Forense del Estado realizó una autopsia para determinar la causa de la muerte. Esos resultados no habían sido publicados hasta el lunes.

Por lo tanto, no está claro por qué Lusk fue sujeto a un examen de detección de drogas cuatro días después de que fue admitido en la Cárcel del Condado de Passaic. Bajo el protocolo normal, se supone que los reclusos deben someterse a exámenes de detección de cualquier problema de salud, incluido el consumo de drogas y la adicción, cuando ingresen por primera vez en la cárcel.

La atención médica inadecuada fue uno de los principales problemas detrás de una demanda colectiva presentada en 2008 por la Unión de Libertades Civiles Americana y la escuela de derecho Seton Hall contra la cárcel del Condado de Passaic. Para resolver ese caso, se requirió que el Condado de Passaic invirtiera millones para mejorar las condiciones de vida y para reducir la sobrepoblación en la cárcel, que se construyó en 1954.

Aunque ha habido numerosas muertes de reclusos a lo largo de los años, Lusk es el primer recluso que murió en 2017.



Cárcel del Condado de Cape May

Recluso encadenado durante la cirugía, y recuperación a pesar de la objeción del doctor, dice la demanda

Un recluso que dice haber sido encadenado durante una cirugía de emergencia y retenido durante días después de las objeciones de sus médicos ha presentado una demanda alegando que el tratamiento causó complicaciones que requirieron una segunda cirugía.

Benjamin J. Davis, de 24 años, de Cherry Hill, presentó una demanda federal de derechos civiles en Camden el viernes contra la cárcel del Condado de Cape May y varios funcionarios involucrados en la decisión de mantenerlo restringido.

Davis comenzó a cumplir una sentencia de 180 días en diciembre por conducir con una licencia suspendida y por una ofensa de conducta desordenada y comenzó a experimentar "dolores abdominales severos" el 10 de enero, según la demanda.

A pesar de las repetidas súplicas de atención médica, no fue examinado hasta aproximadamente 12 horas después, alega la demanda.

Davis fue diagnosticado con apendicitis en el Centro Médico Regional y los médicos determinaron que necesitaba un procedimiento de emergencia, según la demanda.

Después de la cirugía, Davis fue encadenado nuevamente y esposado a la cama de un hospital. Más tarde, el cirujano insistió en quitar las restricciones y permitir que Davis se moviera para poder recuperarse adecuadamente, según la demanda.

El cirujano supuestamente le dijo a los oficiales que los órganos de Davis "se estaban cerrando, que su vía intestinal se estaba retorciendo, y que no se estaba recuperando como debería" porque no se le permitía moverse, según la demanda.

Aproximadamente cuatro o cinco días después de la cirugía inicial, la enfermera de Davis reiteró que Davis necesitaba moverse por la habitación para recuperarse adecuadamente, pero los oficiales continuaron negándose, lo que provocó una discusión verbal entre la enfermera y uno de los oficiales, según la demanda. .

Davis regresó a la cárcel después de 12 días en el hospital. Perdió 30 libras y permaneció en "dolor continuo y severo", alega la demanda.

http://www.nj.com/cape-may-county/index.ssf/2017/09/inmate_shackled_handcuffed_during_emergency_operat.html<https://www.google.com/url?q=http://www.nj.com/cape-may-county/index.ssf/2017/09/inmate_shackled_handcuffed_during_emergency_operat.html&sa=D&ust=1514350412416000&usg=AFQjCNHVDUVHQIhD-xaf1N59jOdAKaWzQA>



Cárcel del Condado de Hudson

RENUEVAN LOS LLAMADOS PARA UN MONITOR DESPUÉS DE 2 MUERTES EN LA CÁRCEL DEL CONDADO DE HUDSON

Los defensores afirman que una atención médica inadecuada provocó la muerte de Rolando Espinoza, un inmigrante detenido. La muerte de dos reclusos del Centro Correccional del Condado de Hudson, siendo uno de ellos una detenida de inmigración de Long Island, aboga por renovar los llamamientos para un monitor independiente de la cárcel y para intensificar los esfuerzos para lograr que el condado termine sus acuerdos con las autoridades federales de inmigración.

El detenido Rolando Meza Espinoza, de 43 años, murió en junio luego de desplomarse en la cárcel de Hudson. Su abogado dice que Espinoza, un salvadoreño, le había informado a los agentes de ICE (Servicio de Inmigración y Aduanas) y a los funcionarios de la cárcel que sufría de anemia, cirrosis y diabetes, pero que el personal médico solo trataba su diabetes. Murió el 10 de junio en el Centro Médico de Jersey City, donde fue llevado después de que colapsó. La muerte de Espinoza no fue la única en las instalaciones en esta primavera. Una mujer de Weehawken de 48 años, Jennifer Towles, que estaba cumpliendo una condena de seis meses por conducir bajo la influencia del alcohol, murió el 14 de Julio, según informes de la prensa.

https://www.google.com/url?q=http://www.nj.com/hudson/index.ssf/2017/07/woman_dies_while_serving_6_month_sentence_at_hudso.html&sa=D&ust=1514350412417000&usg=AFQjCNHnm7BkBzC6Yw6HCOeJ7SVZ8vL3UQ.

Las muertes han renovado los esfuerzos de los defensores para solicitar que haya un monitor independiente en la cárcel, el cual dicen que proporcionaría supervisión y podría servir como enlace para los detenidos que tienen poca confianza en la cárcel y los funcionarios de ICE (Servicio de Inmigración y Aduanas por ser brazos del gobierno. Los

defensores dicen que los dos comités creados para este propósito por los Freeholders del Condado de Hudson - uno creado hace un año para revisar las actividades penitenciarias y un segundo creado en Junio en respuesta a la muerte de Espinoza - tienen demasiada representación de los funcionarios del Condado de Hudson y es probable que no actúen de forma independiente.

Sally Pillar, de los Primeros Amigos of Nueva York y Nueva Jersey, que defiende a los detenidos en ambos estados, dijo que "una junta de supervisión permanente en Hudson podría ser una plataforma para crear similares tipos de consejos en otras jurisdicciones".

"No quiere decir que Essex, Elizabeth o Bergen no tengan ese tipo de problemas", dijo sobre la cárcel de Hudson. "Nuestro objetivo sería realizar recorridos y comenzar a buscar en estas otras instalaciones también. Nosotros, como defensores, debemos analizar todas las instalaciones con los contratos de ICE (Servicio de Inmigración y Aduanas) y hacer que rindan cuentas".

El último contrato de CFG fue otorgado a pesar de una demanda federal presentada por los Primeros Amigos of Nueva York y Nueva Jersey e Iniciativas Comunitarias para Visitar a Inmigrantes en Confinamiento,, dos grupos de defensa de la inmigración. La demanda, presentada el 11 de mayo de 2016, decía que los detenidos planteaban constantemente cuestiones médicas en entrevistas con defensores, que "demuestran un patrón y práctica de atención deficiente". Estas quejas, según el documento, incluían: demoras en solicitud de tratamiento y denegaciones de solicitudes de atención; falta de comunicación adecuada con detenidos que no hablan inglés; exceso de medicación que resultó en "todo, desde la fatiga hasta el lapso de memoria y estados de coma"; uso de grilletes al transportar detenidos a la atención médica externa; falta de continuidad de la atención; falta de proporcionar medicamentos en el lanzamiento; limitaciones de acceso a la atención; y problemas sanitarios en la instalación que crean riesgos de salud.

Se le pidió a ICE (Servicio de Inmigración y Aduanas) "tomar medidas inmediatas para mejorar las prácticas de atención médica de Hudson, incluyendo ... nombrar a un investigador independiente para inspeccionar las políticas y prácticas de atención médica de Hudson, desarrollar recomendaciones para mejorar la calidad de la atención en las instalaciones y supervisar la implementación de esas recomendaciones "

'Condiciones insalubres'

Un informe de 2012 del Guardia de la Detención sobre cuestiones más amplias en centros de detención en todo el país encontró quejas similares, y agregó que los detenidos carecen de acceso a alimentos nutritivos, ejercicio y ropa limpia, a pesar de las reglas federales que exigen que los detenidos reciban estos tres.

Funcionarios de Hudson no respondieron a las solicitudes de comentarios, pero un comunicado de prensa que anunciaba su revisión de la muerte de Espinoza dijo que la cárcel había sido acreditada por la Comisión Nacional de Atención Correccional y que el panel de Velázquez "no corroboró los cargos de privación de libertad a los detenidos" de atención médica adecuada".

<http://www.njspotlight.com/stories/17/08/14/renewed-calls-for-independent-monitor-after-2-deaths-at-hudson-county-jail><https://www.google.com/url?q=http://www.njspotlight.com/stories/17/08/14/renewed-calls-for-independent-monitor-after-2-deaths-at-hudson-county-jail/&sa=D&ust=1514350412419000&usg=AFQjCNH64vmJWq8Zit_fBiy66Uaj5lBk7q>



Cárcel del condado de Middlesex

Los oficiales masculinos me desnudaron y me requisaron, me metieron en la cárcel con hombres, dice la mujer en la demanda

21 de septiembre de 2017 a las 07:04 PM EDT

Una mujer que residía antes en Nueva Jersey, y que padece de un raro trastorno está demandando a la cárcel del condado por reclamos de que la colocaron en una celda con una bata de hospital en el ala para hombres de la noche a la mañana, donde un agente correccional presuntamente le ordenó que se inclinara, y separara las piernas y después se rió de ella. La mujer, que vivía en Somerset en ese momento, presentó la demanda en el Tribunal Superior del Condado de Middlesex el mes pasado alegando que se habían violado sus derechos civiles y por asalto y agresión.

Funcionarios del condado de Middlesex declinaron hacer comentarios sobre litigios pendientes. Según su abogado, K. Raja Bhattacharya, la mujer, que tiene diabetes tipo 1, fue llevada a la oficina de la psiquiatra después de un ataque de pánico por su nivel bajo de azúcar en la sangre, según la demanda.

Cuando la mujer regresó al ala femenina de la cárcel con una bata médica, ella afirma en un comunicado a través de su abogado que una agente de la policía la desnudó y le dijo que era un hombre y que tenía un pene. La mujer, que padece un raro trastorno, Lipodistrofia Generalizada Congénita, dijo que luego se vio obligada a desvestirse frente a los hombres en la cárcel y ser requisada nuevamente por oficiales varones, según la demanda.

https://articles.nj.com/middlesex/index.ssf/2017/09/male_officers_strip_searched_me_p_ut_me_in_jail_wit.amp



Cárcel del Condado de Bergen

La cárcel de Bergen County aloja a mujeres inmigrantes detenidas por primera vez

[Monsy Alvarado,](#)

<https://www.google.com/url?q=http://www.northjersey.com/staff/10055912/monsy-alvarado/&sa=D&ust=1514350412421000&usq=AFQjCNEyCHtOnUp7tD80A-IHHP6u5T3FDQ> redactora, 3 de junio de 2017

La Cárcel del Condado de Bergen ha comenzado por primera vez a albergar mujeres inmigrantes detenidas por el gobierno federal, lo que ha llevado a los defensores a preguntarse si la instalación está preparada para la nueva población femenina.

El Servicio de Inmigración y Aduanas envió a una docena de mujeres a la cárcel de la calle River el mes pasado, dijo William Schievella, director de comunicaciones de la Oficina del Sheriff del condado de Bergen. Dijo que el cambio no viola el acuerdo entre la Cárcel del Condado de Bergen y el gobierno federal.

La medida preocupa a Sally Pillay, directora del programa de First Friends of New Jersey y Nueva York, que organiza voluntarios para visitar a inmigrantes detenidos en instalaciones de ambos estados. Pillay expresó su preocupación sobre si las necesidades de las mujeres serán cubiertas mientras estén en la cárcel. Algunas de las mujeres, se encuentran en el país sin estado legal, son participantes del programa de visitas, dijo, y estaban detenidas en la Cárcel del Condado de Hudson la semana pasada antes de su traslado. Un vocero de la Oficina de Inmigración y Aduanas de Nueva York no devolvió las llamadas la semana pasada. La Cárcel del Condado de Bergen, que tiene 1,200 camas, alberga a inmigrantes detenidos cuyos casos son manejados por el Tribunal de Inmigración de la calle Varick.

El gobierno federal le paga al condado de Bergen \$110 por día por persona detenida. El año pasado, la Oficina del Sheriff del Condado de Bergen recibió \$ 6.9 millones para alojar a los detenidos del ICE (Servicio de Inmigración y Aduanas), dijo Schievella.

El acuerdo para albergar a inmigrantes detenidos data de hace al menos 20 años. A través de los años, el número de detenidos en espera de deportación por violaciones de inmigración y alojados en el Condado de Bergen ha aumentado, recientemente a más de 240 en algunos días.

<http://www.northjersey.com/story/news/2017/06/03/bergen-county-jail-housing-female-immigrant-detainees-first-time/345776001/>



Cárcel del Condado de Somerset

2 guardias de la cárcel acusados de encubrir asalto a un recluso, según un informe

Dos guardias de la Cárcel del Condado de Somerset enfrentan cargos luego de que presuntamente golpearon a un recluso y otro ayudó a encubrir el incidente, según un informe.

Roger Ridley, de 43 años, fue arrestado el 18 de septiembre acusado de falso juramento, y Robert Smiegocki, de 49 años, fue arrestado el 15 de septiembre acusado de manipular a testigos e informantes. Ambos han solicitado ingresar a un programa de intervención previo al juicio.

En julio, Ridley habría reportado un altercado entre un recluso y él mismo a los detectives en la Fiscalía del Condado de Somerset el 17 de mayo, pero dijo que "no sabía" cómo el recluso se lesionó el ojo y la cara, y negó que él lo hubiera golpeado, según el informe. No se sabe si alguno enfrentará cargos por el presunto altercado.

El 24 de agosto, según los informes, Ridley proporcionó otra declaración a los detectives aclarando que la "declaración jurada anteriormente era falsa y que en realidad él si golpeó al recluso" el 17 de mayo, según mycentraljersey.com.

Smiegoski también presuntamente dio una declaración en Julio que él instruyó a un oficial de correcciones en la cárcel para escribir un reporte de incidente con "información falsa" antes de revisar e inicializar el informe como supervisor "sabiendo que la información contenida en el reporte era falsa", http://www.nj.com/somerset/index.ssf/2017/10/2_somerset_county_jail_guardes_arrested_allegedly_a.ht



Cárcel del Condado de Mercer

Ex-presos demanda al Condado de Mercer, y a oficiales de la cárcel por supuesta paliza

Un recluso del condado de Mercer está demandando al condado, al centro de correccionales y a dos oficiales de prisiones después de que supuestamente lo golpearon mientras estaba esposado.

Esta demanda civil se produce después de que los dos oficiales en cuestión Isaac Wood III y Trachell Syphax fueran acusados a principios de este año por atacar a Rafael Jardines en mayo de 2016.

https://www.google.com/url?q=http://www.nj.com/mercer/index.ssf/2017/04/2_correction_officers_indicted_on_charges_related.html&sa=D&ust=1514350412423000&usg=AFQjCNHCXbz1eTxjMidqi9NrK-aVCcFlhg

De acuerdo con la demanda, Wood le dio un puñetazo en la cara a Jardines y luego lo pateó varias veces en la cabeza y el cuerpo. Syphax presuntamente presencié el asalto y no intervino. Los dos estaban comprometidos en el momento del incidente y desde entonces se han casado.

Luego, la pareja presuntamente presentó informes falsos de la policía sobre el uso de la fuerza de Wood. Como resultado del asalto, Jardines sufrió lesiones graves y permanentes en la cabeza, el cuello, la cara, el esternón, las costillas y los órganos

internos. La demanda, presentada por los abogados Robin Lord y Clifford Bidlingmaier, también afirma que el condado y el Centro de Corrección del Condado de Mercer estaban al tanto de la tendencia de Wood a usar una fuerza excesiva, y fallaron al no disciplinarlo adecuadamente. La demanda de seis cargos dice que Jardines sufrió una violación de los derechos civiles, asalto y agresión, indiferencia a las necesidades médicas y negligencia. Él está buscando daños compensatorios y punitivos y los honorarios de los abogados.

http://www.nj.com/mercer/index.ssf/2017/09/former_inmate_sues_mercer_county_corrections_cente.html



Cárcel del Condado de Cumberland

3 oficiales de correcciones acusados por presuntos papeles en suicidios en la cárcel

Tres oficiales de correcciones del Condado de Cumberland enfrentan cargos criminales en relación con dos muertes suicidas diferentes ocurridas en la Cárcel del Condado de Cumberland en 2017. Un gran jurado acusó formalmente a Tabatha Roman de Vineland, de 31 años, de poner en peligro a otra persona en tercer grado y mientras, se presentaron cargos contra Nicolas Gomez de Millville, de 27 años, y Justin Cimino, de Vineland, de 40 años. Ambos fueron acusados de falsificación de registros públicos en tercer grado y de poner en peligro a otra persona en tercer grado.

En los últimos dos años, un total de al menos seis suicidios han sucedido en la cárcel. El condado actualmente está siendo demandado como resultado de las muertes. El condado ha creado planes para crear una nueva cárcel que se prevé abrirá en 2020.

Cimino, Gomez y Roman han sido suspendidos sin pago y están esperando las fechas de la corte.

http://www.nj.com/cumberland/index.ssf/2017/09/3_corrections_officers_indicted_for_roles_in_jail.html

Fuera del estado



CÁRCEL DEL CONDADO DE FRESNO - CA

El recluso necesitaba una silla de ruedas para moverse. Doctor acusado de quitársela

La Junta Médica de California ha acusado a un médico que proporcionó atención en la Cárcel del Condado de Fresno con repetidos actos de negligencia, incluida la denegación de una silla de ruedas a un recluso que no podía caminar.

La investigación de la junta médica encontró a la Dra. Michelle A. Thomas negligente en el cuidado de cinco pacientes que ella atendió en la cárcel en 2014 y 2015. Si se mantienen las acusaciones, la junta podría reprender a Thomas, ponerla en libertad condicional o revocar su licencia médica.

https://www.google.com/url?q=http://www2.mbc.ca.gov/BreezePDL/default.aspx?licenseType%3DA%26licenseNumber%3D62122%26name%3DTHOMAS,%2520MICHELLE%2520A&sa=D&ust=1514350412426000&usg=AFQjCNFir_Gq-wzExzfXHjf1eiwCDC5ADg

En un caso, Thomas está acusada de decidir si un recluso podría usar un andador en lugar de una silla de ruedas. La junta dijo que ella ordenó que se retirara la silla el 25 de julio de 2014, antes de que se realizara un examen de fisioterapia para determinar si el recluso podía caminar con un andador y antes de que le dieran instrucciones sobre cómo pasar de una silla de ruedas a un andador.

La silla de ruedas fue retirada el 27 de agosto de 2014, dijo la junta, y el recluso no pudo moverse con el andador. Él se cayó cuando lo sacaron de su celda para una cita para reparar sus anteojos, dijo la junta.

La supuesta remoción de la silla de ruedas citada por la junta médica ocurrió aproximadamente un mes después de que el Condado de Fresno, bajo fuego en 2013 sobre la atención médica para los presos y siendo objetivo de una demanda federal, transfiriera los servicios médicos en la cárcel a Corizon, una compañía de servicios médicos para presos basada en Tennessee. El condado había sido acusado de diagnosticar inadecuadamente y de no satisfacer las necesidades médicas y psiquiátricas de los reclusos, que fue registrada en agosto de 2013 por The Fresno Bee en su informe de vigilancia "Locked in Terror" (Encerrado en el Terror).

Harbin dijo que Corizon no puede comentar los hallazgos específicos de la junta, pero que supervisará el caso.

Sin embargo, dijo: "Nosotros brindamos servicios de atención médica a una población de pacientes extremadamente conflictivos y, como tal, consideramos necesario revisar los litigios, los agravios o las quejas caso por caso". Corizon también confía en que Thomas será exonerado, ella dijo.

La acusación de la junta médica contra Thomas también incluye presunta negligencia en el cuidado de un paciente identificado solo como K.C., que no podía ingerir comida o agua y que tenía un tubo de alimentación gástrica que le permitía recibir líquidos directamente en su estómago.

De acuerdo con la acusación, el tracto del tubo alimenticio del recluso se dividió y el contenido de su estómago se derramó. El recluso vomitó y estaba en dolor, dijo la junta. Una enfermera le dijo a Thomas sobre la abertura en el tubo y Thomas le dijo a la enfermera que el tubo debía cerrarse con cinta adhesiva, dijo la junta. La enfermera pegó con cinta adhesiva la abertura y le dijo a otra enfermera que usara un catéter para cambiar el tubo. No se pudo encontrar el catéter de tamaño correcto y no se reemplazó el tubo. Un médico de guardia llevó al recluso a un hospital para reemplazar el tubo, dijo la junta. La orden de Thomas de que la enfermera intentara cambiar el tubo fue una desviación extrema del estándar de cuidado, dijo el consejo.

Tres de los pacientes que Thomas vio en la cárcel eran mujeres que estaban embarazadas.

En un caso, la junta médica dijo que una enfermera practicante notó que una reclusa, identificado como C.S., tenía un historial de embarazo de alto riesgo y coágulos de sangre. Thomas no vio a la reclusa cuando la atendieron por primera vez en la cárcel el 24 de marzo de 2015, y en cambio la interna fue vista por una enfermera practicante. La reclusa fue referida a un obstetra fuera de la cárcel, y la enfermera practicante continuó a cargo de ella hasta que fue liberada el 20 de mayo de 2015. La enfermera practicante hizo órdenes de medicamentos, ordenó pruebas de laboratorio y le dio otros cuidados. Thomas dijo que no firmó ningunas órdenes o notas, dijo la junta.



CÁRCEL DEL CONDADO DE MAURY - TN

Las reclusas expresan sus preocupaciones sobre la cárcel

Un grupo de reclusas en la Cárcel del Condado de Maury ha expresado su preocupación por la sobrepoblación y la discriminación en las instalaciones.

En una carta escrita a mano enviada al The Daily Herald, un grupo de reclusas encarceladas en La Cápsula 324 dijo que nueve de ellas han estado durmiendo en el piso debido a la sobrepoblación. Las mujeres también enfatizaron que tienen menos oportunidades de trabajo que los hombres y menos clases disponibles, con puntos limitados.

"Hemos pedido varias veces trabajar en la cocina, pero la empresa no permitirá que las mujeres trabajen en la cocina; esto es discriminación contra nosotras las mujeres ", decía la carta. "Los hombres tienen todos los trabajos disponibles, incluso para ir a trabajar afuera. A las mujeres también les gustaría la oportunidad de salir y trabajar ". El grupo también compartió problemas sobre las instalaciones de sus cápsulas, incluidos los inodoros con fugas y las inundaciones de sus tres duchas.

Las reclusas usan una escobilla de goma para mantener el piso seco. "Tiene un olor nauseabundo", describió la carta. "Constantemente tenemos que pedir el carro de limpieza para limpiar nuestra cápsula, y la mitad del tiempo, no tenemos los suministros de limpieza adecuados para limpiar". El Alguacil del Condado de Maury Bucky Rowland respondió a las preocupaciones de las reclusas, citando factores antiguos fuera del control de su departamento y destacando las oportunidades de rehabilitación que dijo que estaban disponibles para todos los encarcelados en la Cárcel del Condado de Maury. "Nadie está siendo discriminado en la Cárcel del Condado de Maury", dijo Rowland. Él dijo que la sobrepoblación ha sido un tema de hace tiempo atrás. Según el sheriff, la Cárcel del Condado de Maury ha crecido de ser una instalación de 75 reclusos a 450, en una estructura diseñada para albergar 386 camas en los últimos 30 años.

Rowland dijo que el punto crucial radica en un aumento nacional de la población carcelaria en los Estados Unidos. Dijo que la mitad de los presos encarcelados en la Cárcel del Condado de Maury son delincuentes que el estado no puede albergar debido a la sobrepoblación en sus propias instalaciones. "Si TDOC (Tennessee Department of Corrections) viniera y recogiera a sus prisioneros, eso nos solucionaría la situación", dijo Rowland. "Pero eso no va a suceder, y vamos a continuar".

En cuanto a las instalaciones, Rowland dijo que la cápsula está ubicada en la sección más antigua de la cárcel, y que las instalaciones anticuadas no fueron del mejor diseño. "Fue un diseño pobre, y es algo que se ha luchado desde que la cárcel estuvo ocupada", dijo Rowland. "Hacemos todo lo que podemos para asegurarnos de que sea un área limpia. Intentamos mantener el ritmo y vamos a continuar intentando y combatiendo esos problemas. Cuando hacemos reparaciones, queremos asegurarnos de que no sea una curita o una solución rápida".

En el futuro, Rowland dijo que quiere tomar medidas para que la cárcel sea más autosuficiente, incluida la construcción de invernaderos y estos se utilizarán para cultivar alimentos para los prisioneros. "Quiero que puedan pagar a su manera", dijo Rowland. "Se supone que la cárcel no es fácil y divertida. Quiero que cada mano aquí esté creando algo positivo todos los días. Queremos hacer todo lo posible para ayudar a la transición de nuestros internos. "Vamos a hacer todo lo que podemos por estas personas para darles

las herramientas que les ayudarán a que su tasa de éxito aumente para no volver a repetir las ofensas", agregó.

En conclusión

Nuestras cárceles, en nuestras comunidades, es donde comienza el encarcelamiento en masa. Si no corregimos los problemas que se documentan anteriormente, a través de la supervisión de la comunidad, a través de responsabilizar a la gente, penalmente si es necesario, por agresiones y muertes de personas en las cárceles de nuestros condados, nunca terminaremos el problema.

Para ser muy claros, la MAYORÍA de las personas detenidas en una instalación de un condado aún no han sido condenadas por ningún crimen. La mayoría está esperando su día en la corte. Existe la creencia en los Estados Unidos de que somos "inocentes hasta que se demuestre su culpabilidad". Sin embargo, la realidad es que muchos miembros de la comunidad, la mayoría de los agentes de correcciones y lamentablemente muchos funcionarios judiciales, abogados y defensores públicos actúan como si (y con frecuencia creen) que la persona es culpable basándose únicamente en una acusación.

Esta NO es la forma en que el sistema judicial fue diseñado para funcionar. Nadie debería pagar con la pérdida de su trabajo, su hogar, sus hijos, su familia y, en última instancia, en el peor de los casos, sus vidas por ser acusados de un delito.

DEBEMOS hacerlo mejor en la defensa de la ley, así como de la decencia humana y la dignidad en nuestras cárceles. Cualquiera de nosotros, en un día cualquiera, podría terminar detenido en una cárcel. Aunque solo sea por unas horas, nunca debería haber dudas sobre la salud, o seguridad de la persona cuando esto suceda. Las familias no deberían tener que llamar para asegurarse de que su ser querido esté seguro, saludable y vivo. Las familias y amigos tampoco deberían tener que quedarse en bancarrota solo para mantenerse en contacto con sus seres queridos.

La conclusión es que las cárceles de nuestro condado deben ser lugares que alberguen a aquellos que esperan su día en la corte. Toda persona en los Estados Unidos tiene derecho

a ese día. Debemos hacerlo mejor en todos los sentidos para mantener seguros a nuestros hermanos y hermanas, y asegurarnos de que lleguen ese día a la corte de manera segura, rápida y saludable. Depende de cada uno de nosotros asegurarnos de que eso suceda.

Lydia Thornton

Editor, Desde Adentro hacia Afuera